



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DIA 18 DE DICIEMBRE 2017.**

Asistencia:

Alcalde-Presidente:

D. Antonio León Garre

Tenientes de Alcalde:

D^a. Rosalía Rosique García

D. Carlos López Martínez

D. Juan S. Sánchez Saura

D^a. Inmaculada C. Martínez Sánchez

Concejales:

D. Raúl Lledó Saura

D^a. M^a Carmen Guillén Roca

D. Alberto Galindo Rosique

D^a. Yolanda Castaño López

D^a. M^a Valentina López Martínez

D^a. Verónica Martínez Marín

D^a. Josefa Marín Otón

D. Francisco Bueno Rabadán

D^a. Juana M^a Madrid Saura.

D. Nicolás Buendía Armero

D. Francisco J. Albaladejo Cano

D. Francisco Cánovas Martínez

D. Juan C. Martínez García

D^a. M^a Teresa Roca Egea

D. J. Rubén Tardido Izquierdo

D. Francisco R. Martínez Meroño

Secretario General Accidental:

D. Isidoro Jesús Martínez López

En la Villa de Torre-Pacheco, provincia de Murcia, siendo las doce horas del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del Secretario General Accidental de la Corporación.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Interventor Municipal.

Esta sesión se celebró en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situada en el Paseo de Villa Esperanza, número 5, de esta localidad.

El objeto de la reunión fue celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

UNICO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE TORRE-PACHECO, SOBRE DIMISIÓN DEL CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LA REPROBACION DEL CONCEJAL DE HACIENDA Y COMUNICACIÓN.

Antes de comenzar con la exposición de la propuesta presentada, el señor Alcalde informó a los/as señores/as asistentes, que el

Pleno que nos ocupa fue solicitado por seis concejales del Grupo Municipal Popular mediante escrito de fecha 9 de noviembre de 2017, en el que se solicitaba la convocatoria de un Pleno Extraordinario para el jueves 16 de noviembre a las 20:00 horas.

Continuó diciendo el señor Alcalde que, por parte de la Alcaldía-Presidencia no se creyó necesaria la convocatoria de dicho Pleno, pues a su entender el asunto se podía incluir en el orden del día de un pleno ordinario, por lo tanto no se convocó, y según establece la legislación vigente, quedó convocado automáticamente una vez transcurrido el plazo legalmente establecido, se convocó inmediatamente para hoy 18-12-2018 a las 12:00 horas, y así ha sido notificado por la Secretaría General de este Ayuntamiento.

A continuación, el señor Alcalde cedió la palabra a la señora Marín Otón, Portavoz del Grupo Municipal Popular, que procedió a dar lectura de la moción, cuyo tenor literal es el que sigue:

“El Grupo Municipal del Partido Popular de Torre-Pacheco, al Pleno Municipal, presenta la siguiente

**MOCION DE REPROBACION A LOS CONCEJALES DE HACIENDA Y DE
SEGURIDAD CIUDADANA.**

Las últimas dos sesiones plenarias que hemos celebrado en el Ayuntamiento de Torre-Pacheco han estado marcadas por dos protestas pacíficas de un colectivo tan importante y sensible para el municipio como lo es la Policía Local de Torre-Pacheco.

Un colectivo que se siente abandonado, engañado, ninguneado, menospreciado, insultado e incluso amenazado por el actual Equipo de Gobierno y al que tras casi dos años de inacción de PSOE y PITP han obligado a tener que salir a la calle a reivindicar respeto, comprensión y dialogo.

Este conflicto no ha cogido por sorpresa al actual Equipo de Gobierno, ya que la Policía Local de Torre-Pacheco viene avisando de esta situación de enfrentamiento al Sr. Alcalde desde hace ya casi un año. Pero con su habitual e irresponsable estrategia de inacción y dejadez por parte del Sr. Alcalde y con la falta de respeto, dialogo y sensibilidad hacía este colectivo que han hecho gala tanto el Concejales de Seguridad como la Concejales de Personal, no han dejado otra alternativa a la Policía Local de Torre-Pacheco que unir fuerzas contra un adversario común: el actual Concejales de Seguridad Ciudadana D. JUAN SALVADOR SÁNCHEZ SAURA.

En este sentido, con fecha 24 de octubre del año en curso las Secciones Sindicales del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (SIME y UGT) manifiestan abiertamente en un escrito dirigido al Sr. Alcalde y ratificado con la firma de 53 agentes y cabos de la Policía Local (el 88,33% de la plantilla de la Policía Local) su malestar hacia la actuación de dos



miembros de este Equipo de Gobierno y reclaman públicamente el amparo de su Alcalde como Jefe de la Policía Local, tal y como queda reflejado en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local en su artículo 21.1

En sus escritos dirigidos al Sr. Alcalde, el citado colectivo mayoritario de la Policía Local de Torre-Pacheco, hace alusiones hacia el actual Concejal de Seguridad Ciudadana Juan Salvador Sánchez Saura que textualmente dicen:

“no es una persona digna, ni apropiada para representar a este colectivo, al que ni siente ni respeta, y del que solo ha demostrado sentir animadversión, creando, en los escasos dos años de su cargo, un ambiente tóxico propiciado por la inestabilidad laboral que está ocasionando y el abandono hacia este colectivo. Confundiendo al pueblo de Torre-Pacheco con su distorsión de la realidad mediante fotos y publicaciones de “la fabulosa labor” que está ejerciendo, camuflando la nula y nefasta inversión que realmente se está realizando en seguridad para proteger a los vecinos del pueblo.”

Mención aparte y destacada merece el actual Portavoz del Gobierno, el Concejal de Hacienda y Comunicación D. CARLOS LÓPEZ MARTÍNEZ, que aprovechando los medios públicos que los propios vecinos le hemos proporcionado y sufragamos, se ha dedicado a echar más “leña al fuego”, publicando bajo la premisa de la transparencia aquellos documentos que ha considerado más le interesaban para intentar (con muy poco acierto) que los vecinos vean al colectivo de la Policía Local no como un conjunto de personas que velan por su seguridad y los protegen (que es lo que realmente hacen con los escasos medios de que disponen) sino como un colectivo rebelde y subversivo que reivindica más dinero sin importarle nada más que eso.

Las responsabilidades de este edil en relación con la Hacienda del municipio le ha llevado a autorizar gastos para fiestas por más de 400.000.-Euros en este último año, a alardar de que la situación económica del municipio estaba mejorando y, sin embargo por el contrario, no solo ha rechazado sistemáticamente las reivindicaciones que este colectivo le viene realizando sobre la mejora de los medios para trabajar bajo la premisa del ya más que rancio discurso del “no hay dinero”, sino que ha adoptado una actitud apolítica de ni siquiera ser capaz de sentarse a dialogar con ellos.

Tal es la situación que ha generado con este colectivo que en uno de los escritos que las Secciones Sindicales (SIME Y UGT) ha dirigido al Sr. Alcalde hacen alusiones al Concejal de Hacienda y Comunicación que textualmente dicen:

“El colectivo de la policía considera repugnantes e intolerables las declaraciones que realizó en una red social durante el trascurso del Pleno del pasado mes de septiembre; en las que en su afán por desviar el impacto de las reivindicaciones de este colectivo se encontraba realizando de manera pacífica, mediante una manifestación histórica, a su compañero de partido y Concejal de Seguridad Ciudadana,...; Utilizó la mentira y el desprecio hacia las secciones sindicales y hacia la totalidad de los manifestantes. Y lo hizo faltando a la verdad y utilizando la demagogia, sin miramiento al perjuicio que puede ocasionar con ella a la difícil profesión que ya de por sí desempeñan los miembros de esta policía.”

U otras como:

“Es inadmisibile y reprochable que, un representante político de este Ayuntamiento vertiera una acusación tan grave, como lo fue decir en una red social que, la Policía Local de Torre-Pacheco no cumple la jornada laboral como si lo hace el resto de empleados públicos; incitando a poner en contra de los agentes a los funcionarios que desconozcan tal falsa acusación; y generando una alarma a los ciudadanos de Torre-Pacheco, a los que le oculta con su política demagoga, la nula y nefasta inversión en seguridad que se está realizando por parte de la Concejalía de Seguridad Ciudadana.”

Incluso llegando a tener que hacer reproches como:

“Para finalizar consideramos que no es propio de un Concejal, que insinúe las preferencias políticas de los miembros de este colectivo, sin ser conocedor, como es evidente, de las mismas. No creemos que haga ningún favor al partido que representa.”

O comentarios hacia su gestión como responsable de la Hacienda municipal tales como:

“El incumplimiento de acuerdos adoptados en lo referente a los empleados públicos, la deuda a los funcionarios que sigue incrementándose año tras año por diferentes conceptos y sobre todo un desacuerdo al retroceso laboral, social y económico que se está ocasionado por una mala política de austeridad y recortes....”

Todas estas citas textuales no han sido publicadas en la web del Ayuntamiento, ni siquiera en ese nuevo y tan vistoso portal de “transparencia” sobre la Policía Local (al Concejal de Comunicación se le deben haber traspapelado estos documentos) que con



tanta rapidez ha sido creado y publicado. Debe ser que era más importante para los vecinos de Torre-Pacheco conocer los sueldos de la Policía Local que las reivindicaciones de éste colectivo para solucionar sus problemas en el desempeño de su anegado y arriesgado trabajo, o incluso las cuentas del Ayuntamiento de Torre-Pacheco que llevan sin publicar ya más de dos años y que por Ley debería estar a disposición de todos los vecinos.

Tampoco hemos visto ni una sola alusión en las páginas de Facebook, ni Twitter, ni en la web del Ayuntamiento sobre las manifestaciones reivindicativas y protestas pacíficas de la Policía Local frente al Ayuntamiento durante las últimas sesiones plenarias. Empiezo a no tener claro si es que no ocurrieron, no fueron lo suficientemente importantes para este Equipo de Gobierno que es capaz de publicitar a bombo y platillo hasta la reinauguración de un bocadillo o quizás no pasaron el filtro de la censura inquisitorial que el actual y “transparente” Equipo de Gobierno impone en su página web.

Por to lo expuesto llegamos a entender a ambas secciones sindicales (SIME Y UGT) cuando solicitan al Sr. Alcalde que vele por ellos y ruegan en su parte final del escrito que:

“..de forma inmediata tome las medidas oportunas para que deje de representarnos el Concejal de Seguridad Ciudadana, Juan Salvador Sánchez, y ponga en el cargo a alguien dispuesto a dialogar, con el que en unión y armonía podamos abordar las diferentes problemáticas en pro de la unidad y de un ambiente laboral saludable.

Los empleados lo merecen y lo desean, como también lo merece el pueblo de Torre-Pacheco. Y es que estamos convencidos de que los vecinos agradecerán una policía motivada”

La Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local en su artículo 21.1 detalla cuales son las competencias de un Alcalde; y más concretamente indica en su apartado i) Ejercer la Jefatura de la Policía Local. Competencia que delegó mediante el Decreto 1654/15 en el actual Concejal de Seguridad Ciudadana y que los hechos han demostrado que fue una decisión errónea, una decisión que nos ha llevado a la tensa e insostenible situación en que nos encontramos actualmente, una decisión que hace tanto o más responsable al Sr.

Alcalde que al actual Concejal de Seguridad, ya que con su inacción y dejación de funciones está consintiendo que esta situación de malestar se enquistase y aumente día tras día.

Si el Sr. Alcalde tuviese de verdad la intención de resolver este conflicto, debería afrontar esta problemática, tomar el control de esta situación y dejar de mirar hacia otro lado mientras sus Concejales de Hacienda y Comunicación, Carlos López Martínez, y de Seguridad Ciudadana, Juan Salvador Sánchez Saura dinamitan el conflicto con un colectivo tan importante para este municipio como es la Policía Local.

El pasado pleno ante una pregunta del Grupo Municipal de Partido Popular de Torre-Pacheco sobre esta situación, el Sr. Alcalde indicó que no compartía lo expuesto por las Secciones Sindicales en su escrito y que no pensaba hacer NDA en contra de sus concejales ¿Será casualidad que ambos concejales sean del PSOE? ¿Es posible que esta inacción ante un conflicto tan importante se deba a que fue este partido el que lo colocó como Alcalde y es así como ahora tiene que pagar el precio de un pacto que no tenía otro fundamento que ocupar los sillones del gobierno? ¿Qué ocurrirá cuando surja otro conflicto de intereses personales o no con el PSOE? ¿Volverá a tener que aceptar cualquier cosa que le pidan a cambio de mantener la alcaldía? ¿Qué es lo más importante: los sillones y los cargos, o el municipio y la resolución de los conflictos de sus vecinos? Por todo lo expuesto, desde el Grupo Municipal del Partido Popular de Torre-Pacheco, elevamos al Pleno para debate los siguientes acuerdos:

1. Retirar las competencias al actual Concejal de Seguridad Ciudadana, Juan Salvador Sánchez Saura, por su falta de capacidad, diligencia y aptitud para poder ejercer con calidad y eficiencia que los vecinos de este municipio se merecen las responsabilidades que estas competencias llevan asociadas.
2. Reprobar al actual Concejal de Hacienda y Comunicación, Carlos López Martínez por su actuación en todos los hechos relatados en el conflicto con la Policía Local de Torre-Pacheco, debiendo disculparse con la misma y reconducir sus relaciones a términos de normalidad, respeto y cordialidad.

Torre-Pacheco, 07- de noviembre de 2017. Fina Marín Otón.”

Terminada la lectura de la propuesta, la señora Marín Otón que, textualmente, dijo lo siguiente:

Todos sabemos que se ha negociado un preacuerdo con la policía, en el cual no ha intervenido para nada el concejal de seguridad ciudadana, pero ni él, ni ningún otro político del Equipo de Gobierno, creo que eso dice muy poco de la gestión de este gobierno.



Por otro lado, me gustaría aclarar que, esta moción la firmamos los ocho concejales del Partido Popular, hubo un pequeño error porque presentamos las dos copias firmadas, una firmada por todos y en la otra faltaba la firma del señor Albaladejo Cano y la ratificación de D^a Teresa Martínez Roca, pero ya que alcalde lo ha dejado bien explicado, que sepa que esta moción la “apuntalamos” los ocho concejales del Partido Popular.

A continuación, el señor Alcalde dio el uso de la palabra al Portavoz de Ganar Torre-Pacheco, Don Francisco Ramón Martínez Meroño, que textualmente dijo:

No vamos a apoyar la moción del Grupo Municipal Popular, al igual que no quisimos sumarnos la misma.

En lo referente a este del tema de la Policía Local y, aunque en la Junta de Portavoces se nos acusaba que no nos habíamos mojado en nada, si vamos a hablar un poco sobre este tema.

No vamos a utilizar, ni muchísimo menos, las manifestaciones de los sindicatos de la Policía, que creo que tienen todo el derecho a hacerlas, y a reivindicar lo que estimen conveniente, pero esa no es nuestra forma de hacer política.

Creo que hemos mantenido hasta ahora, en nuestra opinión, una posición bastante imparcial con todo este tema de la Policía Local, ya hablaremos cuando tengamos que hacerlo.

Por otro lado, le diría a la portavoz del Partido Popular, que con la que está cayendo, éste pueblo, en las últimas semanas, creo que hay cuestiones más importantes que debatir, porque vaya semana que llevamos en este municipio, vaya semana con intentos de robos en comercios del casco urbano de Torre-Pacheco.

Pero, lo que sí es cierto, es que desde que entró a gobernar el nuevo Equipo de Gobierno tras la moción de censura, una de sus premisas era revisar los acuerdos con la Policía Local, pero estamos a finales del 2017 y, ¿Qué ha pasado en este tiempo?

Voy a hacer una radiografía para que lo sepan los vecinos, aunque a lo mejor, el Concejales de Comunicación, lo negara o saldrá con su contra-propaganda.

¿Que ha pasado todo este tiempo? pues que ha habido un conflicto de competencias entre concejalías dentro del mismo gobierno, porque, si algunos pretendían alterar algunas condiciones, entre ellos la concejalía de seguridad ciudadana, chocaban continuamente

con la verdadera concejalía competente, que no es otra que la Concejala de Personal.

A mí no me podrán negar que no haya ido a las mesas sectoriales de la Policía, y han sido un continuo desencuentro entre los agentes sociales y el Equipo de Gobierno. Había algunas Mesas Sectoriales en la que una parte del Equipo de Gobierno no asistía, y había algunas Mesas Generales de Negociación a las que tampoco ha asistido uno de los socios de gobierno, entre ellos el Grupo Municipal socialista.

No vale decir D. Juan Salvador que no formas parte de la Mesa General de Negociación, cuando sabes que la Alcaldía Presidencia a nadie le ha prohibido la entrada a ninguna Mesa General de Negociación, es una excusa.

Hay un informe hecho público recientemente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Servicio de Coordinación de las Policía Locales de la Región de Murcia, que dice claramente cuál es el horario de la Policía Local.

Ese informe estaba en posesión de la Concejala de Personal desde marzo del 2016, y ni dio traslado a sus socios de gobierno, ni dio traslado al resto de la Corporación.

¿Por qué no lo hizo? No lo sabemos, pero es un informe demoledor, que aclara muchas cuestiones al respecto, y toda esta fase de desencuentros ¿a dónde hemos llegado?, porque la Portavoz del Partido Popular dice que hay un borrador de un nuevo acuerdo, y que invitó al Concejal de Comunicación a publicarlo de inmediato, al igual que ha publicado todo el resto de información sobre el conflicto de la policía.

Es más, esta negociación se ha hecho entre policías, entre el Oficial Jefe, el Sargento y los Agentes Sociales, se ha sacado de la esfera política a los políticos.

Denos alguna explicación a este Pleno, pues una parte de nosotros lo queremos saber.

Tenemos una Comisión Informativa en la que se lleva el acuerdo de Condiciones Específicas de la Policía Local, del cual tenemos que ver los informes emitidos al respecto, pero adelantamos que no vamos a dar el visto a ningún acuerdo de la policía que no recoja un mínimo de tres patrullas por turno, porque un municipio con un presupuesto de 32.000.000.-Euros y más de 30.000 habitantes deben de tener esas patrullas, entre otras cosas, porque era una de las cosas que el equipo de gobierno llevaba en su agenda política. Vamos a decir más cosas sobre ese acuerdo, cuando se lleve a la Comisión Informativa correspondiente y cuando lo presenten en el Pleno para debatirlo públicamente.

Quiero recordar que el informe de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, es vinculante en cuanto al horario que legalmente tienen que cumplir los funcionarios, incluidos los pertenecientes a la Policía Local, que no es un cuerpo ajeno a la estructura de este Ayuntamiento.

Terminó el señor Martínez Meroño, anunciando el voto en contra de su grupo.



A continuación, el señor Alcalde cedió la palabra a D. José Rubén Tardido Izquierdo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, que textualmente dijo lo siguiente:

Nosotros nos vamos a centrar en lo que es la moción presentada por el Grupo Popular, y en lo que respecta al acuerdo con la Policía Local, ya se verá en el próximo pleno.

No estábamos de acuerdo en que se realizara un Pleno Extraordinario para este asunto, y menos para pedir la dimisión del Concejal de Seguridad Ciudadana y la reprobación del Concejal de Hacienda y Comunicación.

Tenemos un colectivo de la Policía Local que es bastante importante, y que desde el Grupo Municipal Ciudadanos creemos que las reivindicaciones que están haciendo son justas, pero no las formas en las que las hacen.

Es cierto que desde el equipo de gobierno debía haber sido más cordial con el colectivo, pero es un poco difícil, pues he asistido a mesas de negociación y las reuniones eran muy tensas, tanto por el equipo de gobierno como por parte de la Policía Local.

Todas estas reivindicaciones no las han generado sólo el Equipo de Gobierno actual, sino que también vienen de atrás con el Partido Popular.

El dialogo del equipo de gobierno actual podría haber sido de otra manera, pero de ahí a que el Partido Popular pida la dimisión del Concejal Seguridad Ciudadana en un Pleno Extraordinario, no estamos de acuerdo.

Terminó el señor Tardido Izquierdo anunciando el voto en contra de su grupo

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Sánchez Saura, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, que textualmente dijo:

La portavoz del Partido Popular nos presenta una moción a un Pleno Extraordinario, que perfectamente se podía haber debatido en un punto del orden del día de un Pleno Ordinario, pero como le asiste el derecho de solicitarlo y que éste se celebre, estamos aquí hoy.

Estamos aquí para para escenificar la irresponsabilidad en su grado máximo, y el ridículo más espantoso que se podrá hacer por parte la señora Marín, que durante casi doce años y medio participó en equipos de gobierno del Partido Popular de este Ayuntamiento.

Esta moción pone de manifiesto que está usted dando sus últimos coletazos en política,

creía personalmente que le iba a costar menos acomodarse a estar en la oposición, pero ya veo que no es así. Es tan irresponsable que intenta sacar rédito político de un problema que usted y sus compañeros de anteriores equipos de gobierno crearon.

No sé, si le suenan estas palabras, pero se las voy a recordar; malversación, cohecho, prevaricación, tráfico de influencias y fraude, eran los delitos que acompañaban la noticia en los medios de comunicación para referirse a los gobernantes del Ayuntamiento de Torre-Pacheco.

Por suerte para los vecinos y vecinas del municipio el saqueo de nuestro ayuntamiento acabó en noviembre 2015.

Le recuerdo que, en los últimos años, este Ayuntamiento ha costado más de 300.000 € en gastos jurídicos a concejales y personal de este Ayuntamiento.

Usted y su partido navegan sin rumbo, su horizonte político cada vez apunta más cerca. Su imaginación sólo llegaba para las redes sociales, prueba de ello, es esta moción de corta y pega escondiéndose detrás de los sindicatos.

Por cierto dígame Ud. a los sindicatos que lo manifestó en la Junta de Portavoces, junto con el Concejales de Ganar torre Pacheco sobre la propuesta que se llevó la Mesa General de negociación, igual no le aplauden como en el Pleno de septiembre.

Manifestó hace unos días, en Radio Torre-Pacheco, que este equipo de gobierno ha convertido este Ayuntamiento en un cortijo como hace 20 años. Pues bien, a usted como siempre el árbol no le deja ver el bosque, y el paisaje es otro totalmente distinto.

Deuda financiera de casi 32 millones de euros, facturas en los cajones, subvenciones a devolver por más de 8 millones y medio de euros, son un pequeño ejemplo de los temas más sangrantes que nos encontramos cuando llegamos a su “cortijo”, y digo bien su “cortijo”, ustedes creían que nunca iban a abandonar este edificio, que construyeron incluida la irregularidad de la cuarta planta, y digo que no tenían pensado abandonar, porque estuvieron varios días antes de dejar el Ayuntamiento, transportando cajas de documentos desde este edificio a su sede en la Calle Escuelas. Tenían montada en esta Casa Consistorial la sede administrativa del Partido Popular de Torre-Pacheco.

Usted manifiesta, una y otra vez, que el PSOE y el Partido Independiente le hemos robado su sillón, su puesto de trabajo, que estamos ocupando un gobierno que no fue votado por el pueblo.

Le voy a recordar a los vecinos de Torre-Pacheco como llegó Ud. a la Alcaldía, porque igual alguien se ha despistado y no lo recuerda muy bien.

Antonio Madrid Izquierdo, Araceli Martínez Roca, Ana Martínez Martínez, Concepción Sánchez Pérez, Juana María Madrid Saura, Isidro Vivanco Ros y Ricardo Martínez



Meroño, son los nombres de los siete concejales compañeros suyos del gobierno del Partido Popular que renunciaron uno a uno en público y a viva voz a la Alcaldía de Torre-Pacheco, en el pleno más bochornoso y vergonzoso que se recuerda de los 181 años de historia este Ayuntamiento, simplemente porque Ud. fue señalada por el dedo mágico de su Presidente que ya no lo es.

Le he preguntado, señora Marín, en varias ocasiones qué nota obtuvo en el curso de liderazgo que hizo en la escuela del ejército, creo que los vecinos como paganos de este curso tienen derecho a saber cuál fue su calificación, y tienen derecho a opinar que Ud., en sus 12 años y cinco meses que ha formado parte del equipo de gobierno del Partido Popular, le ha costado a los pachequeros casi 600.000.-Euros.

Le he dicho que iba a hablar de la policía, a diferencia de lo que sucedía en el anterior gobierno, todos los grupos municipales de la oposición han participado en todas y cada una de las Mesas de Negociación y Trabajo, además de la Comisión Especial de Seguridad. Están informados de todo lo que se plantea desde mi concejalía a corto y medio plazo, mantengo mi palabra, cualquier acuerdo será negociado, dictaminado en Comisión informativa con los informes preceptivos, aprobado en Pleno y publicado en el Boletín oficial de la Región de Murcia, por primera vez en 11 años en este ayuntamiento, ya que el último que se publicó fue en 2006.

Pero Ud. no ha solicitado este Pleno para hablar de los problemas de la Policía Local.

Por tanto le voy a hacer una reflexión, *“agárrese fuerte a la brocha, le han quitado la escalera y la altura es enorme”*.

A continuación, hizo uso de la palabra la señora Rosique García, Portavoz del Grupo Municipal Independiente, que dijo textualmente:

Quiero comenzar, anunciando nuestro voto en contra de la moción.

Nos parece vergonzoso que los concejales del Partido Popular sean los que presenten esta moción y además habían solicitado este Pleno Extraordinario.

Ustedes son los verdaderos responsables de la situación que viene arrastrando la Policía Local de este municipio desde hace varios años.

Esa deuda que reclaman los agentes de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, me gustaría saber quién autorizó el gasto y género esa deuda, desde luego este equipo de gobierno no

fue.

Quisiera saber, de todo lo que reclaman y estuvieron reclamando durante muchos años (vehículos, chalecos, emisoras, todas esas cosas que les hacen falta a la policía), qué es lo que Uds. dieron a la Policía Local.

¿Saben cómo dejaron ustedes este Ayuntamiento de deudas? Por supuesto que lo saben, dejaron 32 millones de euros de deuda financiera a los bancos, más un sinfín de facturas en los cajones que han tenido que ser solventadas y pagadas por este Equipo de Gobierno. Desde luego, con toda esta deuda y gastos pendientes de pago, poco podíamos hacer para invertir mucho en todas estas necesidades, que además eran imperiosas, pero que hoy en día se están solventando todas.

Nos hablan de pasividad, ustedes, el Partido Popular, no fue pasible, sino un irresponsable engañando a los agentes con sus promesas, ustedes crearon ese conflicto con su dejadez de muchos años, y este equipo de gobierno está dando la cara para resolver todos esos problemas, intentando llegar a una negociación cumpliendo con la legalidad, cosa que ustedes no hicieron, estamos en vías de solución, y que ya se ha hablado en esta sala, no sólo con el acuerdo que se ha visto en Mesa General de Negociación y que los Servicios Jurídicos están informando en estos momentos, sino también con las otras necesidades, como les he hablado (vehículos, chalecos, etc.) que ya se ha sacado a concurso, así como las emisoras que ya están en funcionamiento.

Lo que no pueden hacer ustedes es no manifestar nada en esas Mesas de Negociación, callarse, abstenerse, no decir nada y, al final lo único que hacen es hacer publicaciones o bien en Facebook y en prensa, que es lo que más les interesa a ustedes políticamente.

El Partido Popular de este Ayuntamiento, no nos puede dar lecciones de responsabilidad y de casi de nada, y si lo que pretenden es agrietar este equipo de gobierno, se están equivocando totalmente, ustedes son muy populistas, ustedes se alimentan de escándalos y de mentiras y eso nosotros no lo vamos a permitir.

En este momento, por el señor Alcalde, se abrió el turno de réplica, haciendo uso del mismo la señora Marín Otón, que textualmente dijo lo siguiente:

No somos populistas, Rosalía, somos Populares.

El pueblo está cansado de la “cantinela” de los doce años del Partido Popular ¿Dónde estaban ustedes durante esos doce años?

Estaban en la oposición, y desde la posición también hay que trabajar. Ese es el trabajo que nos ha tocado ahora realizar, y lo estamos haciendo gustosamente.

Lo que me parece muy fuerte y un insulto a todos los ciudadanos que han votado en este pueblo, es que, como resulta que el concejal de policía no es válido para negociar, no pasa



nada, se sale de las negociaciones y no importa, que siga en su sillón, ya se arreglarán las cosas de una manera o de otra.

Según ustedes, el Partido Popular creó todos los problemas que había con la Policía Local, pues ustedes estaban en la posición, y no hicieron nada, ni manifestaron nada al respecto, ni a mí cuando era Alcaldesa, ni al anterior Alcalde.

Nosotros negociamos todo con la Policía, y la parte política nunca faltó en esas negociaciones.

Ustedes presentan una Moción de Censura diciendo que todo está fatal y que lo van a arreglar todo, pero cuando presenten el acuerdo al que han llegado vamos a ver si el Partido Popular lo hacía tan mal.

Ustedes deben de mirarse un poco más, y dejar de descalificar a las personas que estamos haciendo nuestro trabajo dignamente en la oposición, y que estamos defendiendo los intereses del pueblo, de los trabajadores del Ayuntamiento y de todas las personas que hacen que nosotros estemos aquí sentados.

También está el tema del Portal de Transparencia, ya que es muy criticable, pues llevamos desde noviembre de 2015, pleno tras pleno, pidiendo que se cuelguen en el Portal de Transparencia y en la web del Ayuntamiento toda la información a la que los ciudadanos pueden y deben tener acceso, ¿Por qué no se publica?

Hay un conflicto y resulta que nos falta tiempo para desprestigiar a la Policía Local, porque no se publica todo lo que se tiene que publicar.

El Equipo de Gobierno no hace nada más que decir que la economía está muy mal, pero está muy mal para lo que ustedes quieren, porque en fiestas se ha gastado mucho, pero eso es justificable, y sin embargo, que el viernes una madre de una clase de la Guardería de Dolores haya subido a las redes sociales una imagen de una estufa de dos barras encima de un mueble, resulta que eso también es culpa del Partido Popular.

Llevan ustedes dos años gobernando y la fórmula de echarle la culpa al Partido Popular ya no vale, creo que deberían de hacer lo que deben de hacer, y dejar de desprestigiar a los que estamos en la oposición y tener un poco más de responsabilidad.

Creo que es la primera vez en la historia de este municipio que el Pleno ha tenido que ser

convocado porque tiene que serlo, no porque el Alcalde lo convoque.

No ejercéis como tenéis que ejercer el compromiso con el Pueblo, todo estaba muy mal antes y habéis venido a hacerlo muy bien, pero eso no se ve en la calle.

Pero si veis lógico que haya estallado este problema con la Policía Local, que el Concejal de Seguridad Ciudadana haya salido de las negociaciones con la Policía, que el Concejal de Hacienda y Comunicación publique lo que a él le conviene en los medios de este Ayuntamiento, y que el Alcalde no le dé importancia a lo que solicita la oposición, seguid así, que en mayo de 2019 hablará el pueblo.

Terminó la señora Marín Otón, diciendo que le gustaría, que aunque no se alcance la mayoría a esta moción, que este Pleno cumpla con absoluta legalidad respecto a convocatoria y orden del día.

Seguidamente, y por alusiones, hizo uso de la palabra el D. Carlos López Martínez, Concejal de Hacienda y Comunicación, que textualmente dijo lo siguiente:

Me gustaría empezar con una cita que le va a gustar al Partido Popular, que dice así: *“aquí se acaba su recorrido la política espectáculo la inhabilita”*, dice así también: *“estamos ante una moción sorprendente, una moción de fogueo, una parodia de censura, una farsa y un espectáculo”*, esto es lo que le dijo el señor Mariano Rajoy a Pablo Iglesias cuando presentó su fallida moción de censura en junio de este año.

Me he servido de las palabras del Presidente de la Nación, no porque evidentemente le tenga mucha simpatía, sino porque hoy ha pasado lo que pasó allí en mayo, y es que, en este caso, Ud. que, es de la familia de Pablo Iglesias porque es populista como él, es populista de coleta, y usted es populista de migas en la cuarta planta, no lo digo yo, sino que lo dijo una compañera suya.

Creo que son útiles estas citas en este momento porque ponen de relieve una cosa, y es que el Partido Popular de Torre-Pacheco y en concreto su portavoz, son un fracaso, le dieron la espalda y lo censuraron fuertemente en el año 2015 cuando perdieron más de cinco concejales con ella como líder del partido.

Y ahora, una vez más, se pone de manifestó su incapacidad para poner, siquiera de acuerdo, al resto de grupos de la oposición, para reprobar a este Concejal y pedir la dimisión de mí compañero D. Juan Salvador.

Cuando gobernaba el Partido Popular había once concejales liberados que nos costaban a todos pachequeros 700.000.-€ y con el personal de confianza la cifra subía a 800.000.-€ en total incluidos los gastos de Seguridad Social. Hoy somos cinco concejales liberados, no existe personal de confianza y eso ha ahorrado a los vecinos 400.000.-€.

Ustedes nos dejaron una “castaña” de más de 8 millones de euros, con un museo



inacabado, un mamotreto, palabra suya que no me estoy inventando, un museo del que ya hemos llegado a un acuerdo con la empresa y estamos liquidando esa obra y vamos a proceder a darle una solución de gestión con todas las herramientas posibles, porque además, tengo que recordarle que, desde que ustedes recibieron la subvención de la Comunidad Autónoma, Torre-Pacheco está castigado por el Partido Popular de la región de Murcia, que este año nos da cuatro euritos a cada pachequero, los últimos de la región de Murcia, una limosna una propina vergonzante y vergonzosa, por lo que algo tendrán que decirles a sus compañeros de la Comunidad Autónoma.

Ustedes generaron una deuda comercial de 23 millones de euros y tuvieron que ir a un Plan de Pago a Proveedores, que generó una deuda financiera que asfixia a este Consistorio y que no permite que los vecinos tengan los servicios que se merecen, hasta el año 2023 en el que se acaba el plan de ajuste.

Ustedes han puesto una soga en el cuello de este Ayuntamiento, y por eso no acordamos porque, no sólo nosotros como políticos, sino todos los vecinos del municipio sufren día tras día la soga del plan de ajuste del Partido Popular.

Además de eso, no contentos, subieron el IBI durante todas sus legislaturas, dejaron que los ricos se fueran de rositas en este Ayuntamiento, y a la vista está, pues dentro de un mes tenemos una subasta de bienes de Polaris World y somos los primeros personados en los concursos de acreedores de este grupo de empresas, y lo hacemos con muchísima dignidad porque creemos que todos los pachequeros son iguales, el que más tiene y el que menos tiene también.

Ustedes tenían una política social insensible, hoy en Torre Pacheco hay una política energética responsable, se lucha contra la pobreza energética y tenemos convenios con Iberdrola y con Hidrógea para evitar que la gente pueda sufrir este invierno la pobreza energética.

Hemos recuperado convenios en materia de transporte y educación, y queremos que esto importe, es cierto que se pueden hacer más cosas, y es cierto que al Portal de Transparencia le falta documentación, para empezar las declaraciones de bienes que algunos de ustedes se han negado a entregar como exige la Ley. Evidentemente el resto de compañeros lo han hecho y pueden consultar las declaraciones de bienes en el Portal.

Usted ha dicho una mentira que le voy a rebatir, ya que haya dicho que este año se han autorizado 400.000.-€ en fiestas, pero usted no ha dicho la segunda parte que no es otra que 150.000.-€ son aprobados por este pleno de facturas de ustedes del año 2011, 2012, 2013 y 2014 ¿se lo tengo que recordar yo? No lo cuenta porque no interesa.

Señora Marín, a usted le gustaría que aquí no hubiesen dos partidos y una opción de gobierno, pero esto es lo que vamos hacer estos próximos años.

Fíjese si consideramos que la situación de emergencia en la que se encontraba Torre-Pacheco era tan mala, que no vamos a tener fisuras para intentar arreglar el desastre que hizo el Partido Popular.

Quiero terminar con una con una frase también del Presidente Rajoy, la cual he adaptado a Torre-Pacheco, y dice así: *“esta moción en contra de la estabilidad de Torre-Pacheco, por eso su fracaso, el que han tenido hoy aquí, con todo el resto de compañeros votando en contra de su moción, es la mejor noticia para nuestro municipio, hoy Torre-Pacheco gana y los señores del Partido Popular pierden”*.

Seguidamente, y por alusiones, el señor Alcalde cedió la palabra a la señora Marín Otón, que dijo textualmente lo siguiente:

Realmente el fracaso de este municipio es la soberbia con la que gobernáis. El fracaso es que mientras cuando te refieres a la herencia del Partido Popular, y te recuerdo que, el Partido Popular no dejó en ningún momento de dar ningún servicio a los ciudadanos de este Municipio, y te recuerdo que, en doce años de gobierno del Partido Popular, Torre-Pacheco se puso en la categoría de los municipios en la que tenía que estar.

Referente a la pobreza energética, te informo que, cuando presentásteis la moción de censura anunciabas que en el momento que entrase a gobernar el Partido Socialista íbais a destinar 75.000.-€ para servicios sociales, y resulta que somos de los últimos municipios de España en destinar dinero a gasto social.

Con respecto al conflicto con la Policía Local: el concejal que debe negociar con esa policía no es válido y ha tenido que salir de la negociación; el concejal que tiene que velar por la transparencia de este pueblo y que debe de dar toda la información a los vecinos la da sesgada: el Alcalde que es al final el que tiene que mandar, no manda, porque le conviene estar ahí de Alcalde.

Tenéis que negociar para que se creen todos los turnos que tienen que haber, para que la Policía Local tenga los medios materiales que merece

Recuerdo que a principios de 2017 se aprobó una modificación presupuestaria donde 1.200.000.-Euros eran facturas generadas durante el año 2016.



Por tanto, los miembros del Partido Popular de Torre-Pacheco habremos hecho mucho el ridículo, pero de lo que se trata es que tenemos un Concejal de Seguridad Ciudadana cobrando su sueldo y en su sillón, el cual no negocia con la Policía, un Concejal de Hacienda y Comunicación que no informa a los ciudadanos como debe de informarlos, y un Alcalde que no ejerce de Alcalde.

Por alusiones, hace nuevamente uso de la palabra el señor Concejal de Hacienda y Comunicación, para decir lo siguiente:

Me gustaría poner de manifiesto una cosa, tenemos un Delegado del Gobierno nuevo, por cierto muy amigo del Partido Popular de Torre-Pacheco, que arruinó el Ayuntamiento de La Unión, y que se ve que le dio lecciones a los compañeros de Torre-Pacheco para arruinar Torre-Pacheco, el cual ha dejado durante este puente a Torre-Pacheco con muy pocos efectivos de la Guardia Civil.

Venimos demandando hace muchísimo años que se aumenten los recursos de la Comandancia de la Guardia Civil de Torre-Pacheco, ustedes que tienen hilo directo con el Delegado del Gobierno, y que saben perfectamente que no tenemos competencias, reclamen a su Partido que ponga medios para solucionar los problemas que tenemos en Torre-Pacheco y no traicionen a los vecinos, ¿a quién se deben ustedes, a López Miras, al Presidente Rajoy, o se deben al Pueblo de Torre-Pacheco?, ya está bien de engañar a los vecinos.

Me gustaría decir una cosa, se nos podrá acusar de muchas cosas, pero este equipo de gobierno ha defendido siempre en lo que ha creído con toda vehemencia y con todas las de la de la Ley, y así lo seguiremos haciendo.

Usted cuando tenía un problema soltaba la billetera y el que viniese después que corriese. Cuatro meses antes de las Elecciones de 2015 firmó 2 decretos, uno con 10.000.-€ en pagos y otro con 5500.-€ en pagos, a un solo agente por cierto, para así no verse en la situación que nos hemos visto ahora nosotros, cosa que nos ha pasado por ser leales al Pueblo de Torre-Pacheco.

Intervino el señor Alcalde para decir que el asunto ya está suficientemente debatido, por lo que lo sometió a votación.

VOTARON A FAVOR de esta Propuesta los siguientes señores/as concejales: Don

Antonio León Garre, Doña Rosalía Rosique García, Doña Inmaculada C. Martínez Sánchez, Don Raúl Lledó Saura, Doña M^a Carmen Guillen Roca, Don Alberto Galindo Rosique, Doña Yolanda Castaño López, Don Juan S. Sánchez Saura, Doña M^a Valentina López Martínez, Don Carlos López Martínez, Doña Verónica Martínez Marín, D. Francisco R. Martínez Meroño y D. José Rubén Tardido Izquierdo. En total: TRECE VOTOS A FAVOR.

VOTARON EN CONTRA los siguientes señores/as concejales: Doña Josefa Marín Otón, Don Francisco Bueno Rabadán, D^a Juana María Madrid Saura, Don Francisco J. Albaladejo Cano, Don Nicolás Buendía Armero, Don Francisco Cánovas Martínez, Don Juan C. Martínez García y M^a Teresa Roca Egea. En total: OCHO VOTOS EN CONTRA. Y el Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta (ocho votos a favor y trece en contra), acordó rechazar la propuesta presentada por los miembros del Grupo Municipal Popular, transcrita al principio de este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas del día de hoy, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, por el Sr. Alcalde-Presidente se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.